

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
Junto con el informe de los auditores independientes

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 Junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Corporación Peruana de Productos y Químicos S. A. de Perú), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión de auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.** al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



Ernst & Young
RNAE No. 462



Betsy Zorrilla
RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
21 de marzo de 2016

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	5	366,806	1,698,979
Cuentas por cobrar comerciales	6	3,756,666	2,330,463
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12	171,583	-
Impuestos por recuperar	15(a)	1,605,900	1,240,222
Otras cuentas por cobrar	7	113,068	3,517,039
Inventarios	8	2,977,202	2,916,198
Gastos pagados por anticipado	9	44,648	19,586
Total activo corriente		9,035,873	11,722,487
Activo no corriente:			
Propiedades de inversión	10	2,939,200	-
Propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo	10	8,298,062	5,539,006
Activo por impuesto diferido	15(b)	169,467	174,373
Otros activos		30,130	46,170
Total activo no corriente		11,436,859	5,759,549
Total activo		20,472,732	17,482,036


Eduardo Mazuelos Woolcott
Representante Legal


José A. Crisostomo Venegas
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	682,568	1,753,694
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12	2,644,600	4,060,608
Beneficios a empleados	14(a)	119,133	96,969
Impuestos por pagar	15(a)	290,061	469,030
Total pasivo corriente		3,736,362	6,380,301
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	14(b)	69,118	38,819
Total pasivo		3,805,480	6,419,120
Patrimonio:			
Capital social	16	17,127,620	493,315
Aportes para futuras capitalizaciones	17	1,596,455	16,634,306
Reserva legal	18	1,338	1,338
Déficit acumulado	19	(2,058,161)	(6,066,043)
Total patrimonio		16,667,252	11,062,916
Total pasivo y patrimonio		20,472,732	17,482,036



Eduardo Mazuelos Woolcott
Representante Legal
José A. Crisostomo Venegas
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.

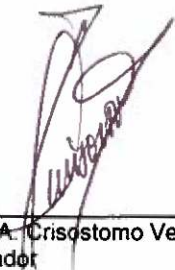
Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Ventas netas		10,933,377	8,507,978
Otros ingresos		288,676	111,265
Ingresos financieros		980	365
Total ingresos		11,223,033	8,619,608
Costos y gastos:			
Costo de ventas		(7,875,091)	(6,166,609)
Gastos de ventas	20	(3,592,334)	(4,430,003)
Gastos administrativos	21	(1,468,134)	(1,346,255)
Gastos financieros		(2,532)	-
Otros gastos		(213,977)	(53,087)
Total costos y gastos		(13,152,068)	(11,995,954)
Pérdida antes de impuesto a la renta		(1,929,035)	(3,376,346)
Impuesto a la renta	2(b) y 15(b)	(131,951)	3,383
Pérdida neta y resultado integral		(2,060,986)	(3,372,963)


Eduardo Mazuelos Woolcott
Representante Legal


José A. Crisostomo Venegas
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

Déficit acumulado					
	Aportes para futuras capitalizaciones	Otros resultados integrales	Ajustes de primera adopción	Pérdidas acumuladas	Total
Capital social	Reserva legal				Patri-monio
Saldo al 31 de diciembre de 2013	233,150	7,394,471	1,338	(72,795)	(2,607,930)
Más (menos):					
Capitalización de aportes para futuras capitalizaciones	260,165	(260,165)	-	-	-
Aporte para futuras capitalizaciones (Véase Nota 17)	-	9,500,000	-	-	-
Pérdidas actuariales (Véase Nota 14(b))	-	-	(12,496)	-	10,959
Otros ajustes	-	-	-	-	(10,818)
Pérdida neta	-	-	-	-	(3,372,963)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	493,315	16,634,306	1,338	(72,795)	(5,980,752)
Más (menos):					
Capitalización de aportes para futuras capitalizaciones	16,634,305	(16,634,305)	-	-	-
Aporte para futuras capitalizaciones (Véase Nota 17)	-	7,650,000	-	-	-
Compensación de Pérdida	-	(6,053,546)	-	72,795	6,053,547
Ganancias actuariales (Véase Nota 14(b))	-	-	2,796	-	2,796
Ajuste de propiedad de inversión	-	-	12,525	-	12,525
Pérdida neta	-	-	-	-	(2,060,986)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	17,127,620	1,596,455	1,338	-	(2,058,161)

Eduardo Mazuelos Woolcott
Representante Legal

José A. Cristóforo Venegas
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida antes de impuesto a la renta	(1,929,035)	(3,376,346)
Ajustes para conciliar la pérdida antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciación	205,182	60,741
Beneficios a empleados	33,095	15,387
Venta de propiedad, maquinaria y equipo	512,764	56,659
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Amento) disminución en cuentas por cobrar comerciales	(1,426,203)	680,021
(Aumento) en impuestos por recuperar	(221,368)	(363,721)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	3,403,971	(3,428,552)
(Aumento) en inventarios	(61,004)	(734,639)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(25,062)	461,696
Disminución (aumento) en otros activos	16,040	(459)
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(1,071,126)	1,223,694
Aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas	3,583,992	4,553,864
Aumento en beneficios a empleados	22,164	48,209
(Disminución) aumento en impuestos por pagar	(401,705)	182,827
	<u>2,641,705</u>	<u>(620,619)</u>
Impuesto a la renta pagado	(227,195)	(119,836)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>2,414,510</u>	<u>(740,455)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo, neto	(6,396,683)	(2,941,546)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aportes en efectivo	<u>2,650,000</u>	<u>5,000,000</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>(1,332,173)</u>	<u>1,317,999</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	<u>1,698,979</u>	<u>380,980</u>
Saldo al final del año	<u>366,806</u>	<u>1,698,979</u>

Eduardo Mazuelos Woolcott
Representante Legal

José A. Cristóforo Venegas
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A. (en adelante "la Compañía") se constituyó en marzo de 2009 y es subsidiaria de Corporación Peruana de Productos y Químicos S. A. - CPPQ S. A. de Perú y su última matriz es Inversiones Breca S. A. de Perú.

La actividad principal de la Compañía es la producción, importación, distribución y comercialización de productos elaborados para uso industrial, comercial y doméstico en la industria química y de pinturas, que son adquiridos en su totalidad a su matriz de Perú.

La dirección registrada de la Compañía es Vía Daule Km 16.5 con Pascuales calle Bronce Mz E 5.

Los estados financieros de Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 25 de febrero de 2016 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2a. Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 14), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus

Notas a los estados financieros (continuación)

supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

2b. Otras políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la venta de productos, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Propiedades de inversión-

Son propiedades destinadas a la obtención de plusvalía por su venta. La Compañía registra contablemente las inversiones en propiedades según el modelo de valor razonable.

El terreno tiene una vida útil indefinida, por lo tanto no es objeto de depreciación.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando se retiran del uso de forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado del resultado en el periodo en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en su uso. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo hasta la fecha del cambio de uso.

Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

2c. Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y modificaciones, que son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015. La Compañía no ha adoptado anticipadamente cualquier otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva. Aunque estas nuevas normas y modificaciones aplicadas por primera vez en 2015, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, la naturaleza y el impacto de cada nueva norma o enmienda se describe a continuación:

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones realizadas por los empleados

NIC 19 requiere que la entidad considere las contribuciones de empleados o terceros para la contabilización de los planes de aportación definidos. Cuando esas aportaciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el importe de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste de los servicios en el período en el que se preste el servicio, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Esta enmienda no es relevante para la Compañía, ya que no se ha definido planes de beneficios con aportes de los empleados o de terceros.

Mejoras anuales ciclo 2010 - 2012

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014 y no han presentado impacto material en la Compañía. En las mejoras se incluye:

NIIF 2 Pagos basados en acciones

Esta mejora se aplica de forma prospectiva y aclara varios aspectos relacionadas con las definiciones de las condiciones de rendimiento y de servicios de los pagos basados en acciones. La Compañía no tiene planes de pagos basados en acciones, por lo tanto, estas modificaciones no afectaron los estados financieros o las políticas contables de la Compañía.

NIIF 3 Combinaciones de negocios

Se aclara que las contraprestaciones contingentes de las combinaciones de negocio que no se clasifican como patrimonio neto se tienen que valorar al valor razonable con contrapartida en la cuenta de resultados, independientemente de que se clasifiquen como instrumento financiero o no. La modificación se aplicará prospectivamente. Esta enmienda no tiene impacto en las políticas contables de la Compañía.

NIIF 8 Segmentos de operación

Se aclara que cuando se combinen o agreguen segmentos operativos, por tener características económicas similares y ser similares en determinados aspectos cualitativos, se tienen que desglosar en los estados financieros las características económicas utilizadas para asegurar que son similares. La modificación se aplicará retrospectivamente. La Compañía no presenta información financiera por segmentos.

NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y NIC 38 Activos intangibles

En el modelo de revalorización se elimina la posibilidad de revalorizar el importe bruto del activo y la amortización acumulada, de manera que el importe neto sea igual a su importe revalorizado. La modificación se aplicará retrospectivamente. Esta enmienda no tiene impacto en la Compañía ya que no aplica revaluación de activos.

NIC 24 Información a revelar sobre partes vinculadas

Aclara que cuando el personal clave de la dirección no son empleados de la entidad, sino de otra entidad que se dedica a gestionar las distintas entidades del grupo al que pertenece la Compañía, hay que desglosar las transacciones con la entidad que gestiona y no con los directivos. La modificación se aplicará retrospectivamente.

Mejoras anuales ciclo 2011 - 2013

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014 y no han presentado impacto material en la Compañía. En las mejoras se incluye:

NIIF 3 Combinaciones de negocios

Debido al cambio de nomenclatura de la NIIF 11 se aclara que todos los acuerdos conjuntos están fuera del alcance de la NIIF 3, tanto si son operaciones conjuntas como si son negocios conjuntos. La modificación se aplicará prospectivamente. La Compañía no es un acuerdo conjunto.

NIIF 13 Medición del valor razonable

Aclara que la excepción que permite a una entidad valorar al valor razonable un grupo de activos financieros y de pasivos financieros, puede aplicarse a activos financieros, pasivos financieros y otros contratos. Por tanto, la excepción se puede aplicar a cualquier contrato que esté dentro del alcance de la NIC 39 (o NIIF 9) y no solo a los contratos que cumplan la definición de activo financiero y pasivo financiero. La modificación se aplicará prospectivamente.

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

Clarifica la interrelación entre la NIC 40 y la NIIF 3 al clasificar los inmuebles entre inversiones inmobiliarias y activos ocupados por el propietario. Indica que la descripción de servicios complementarios de la NIC 40 sirve para diferenciar entre inversiones inmobiliarias y activos ocupados por el propietario, mientras que en la NIIF 3 se utiliza para determinar si la transacción es una compra de un activo o una combinación de negocios. La modificación se aplicará prospectivamente. Esta enmienda no tuvo impacto en las políticas contables de la Compañía.

2d. Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o

Notas a los estados financieros (continuación)

- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros.

Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

2e. Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Esta norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida.

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida. Durante el año 2015, la Compañía ha realizado una evaluación de impacto de alto nivel de los tres aspectos de la NIIF 9. Esta evaluación preliminar se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a cambios derivados de los análisis más detallados o información razonable y soportable en el futuro. En general, la Compañía no espera ningún impacto significativo en su balance ni en el patrimonio,

NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables para las cuentas diferidas reguladas cuando adopte por primera vez las NIIF. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como una partida separada en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como una partida separada en el estado de resultados y en el estado de otros resultados integrales. La norma requiere desgloses en la naturaleza, riesgos asociados, las tarifas reguladas de la entidad, y el impacto de las tarifas en los estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para ejercicios anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2016. La Compañía no ha adoptado por primera vez en el ejercicio las NIIF, por lo que no es una norma aplicable.

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con clientes

El principio básico de la nueva norma es que las entidades reconocerán los ingresos procedentes de la transferencia de bienes o servicios a clientes por importes que reflejen la contraprestación (es decir, el pago) a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

La nueva norma también mejora las revelaciones sobre los ingresos; proporciona mejor orientación para el reconocimiento de transacciones que anteriormente no fueron tratadas ampliamente en las NIIF (por ej. ingresos por servicios y modificaciones de los contratos); y mejora la orientación para reconocer acuerdos de elementos múltiples.

La nueva norma de ingresos reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. Ya sea una aplicación retroactiva completa o una aplicación retroactiva parcial está permitida, para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía lleva a cabo una evaluación preliminar de la NIIF 15, la cual está sujeta a los cambios que surjan de un análisis más detallado en curso. Además, la Compañía está considerando las aclaraciones emitidas por el IASB en un proyecto de norma en julio de 2015 y supervisará toda evolución.

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Interés

Las modificaciones de la NIIF 11 se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos".

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicional en la misma operación conjunta y se aplican de forma prospectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que esta enmienda tenga impacto en la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos reflejan un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar las propiedades, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para la amortización de activos intangibles. Las modificaciones son efectivas prospectivamente para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía, dado que la Compañía no ha utilizado un método basado en los ingresos para depreciar sus activos no corrientes.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas productoras

En virtud de las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productoras ya no están dentro del alcance de la NIC 41, sino que aplicaran la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas productoras se medirán según la NIC 16 utilizando el modelo del costo o el modelo de revaluación. Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en las plantas productoras se mantendrán en el alcance de la NIC 41. Las enmiendas deben ser aplicadas de forma retrospectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía ya que no tiene plantas productoras.

Modificaciones a la NIC 27 "Estados Financieros Separados": Método de la participación en los estados financieros individuales

Las modificaciones a la NIC 27, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y eligen cambiar al método de la participación en sus estados financieros individuales, tendrán que aplicar este cambio de forma retrospectiva. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y se permite su adopción

anticipada. Esta modificación no tendrá impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”: La venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Estas modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que estas enmiendas tengan impacto en La Compañía.

Mejoras Anuales – Ciclo 2012-2014

Estas mejoras son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Ellos incluyen:

NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”

Clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta, sino que es una continuación del plan original, por lo tanto, no se interrumpe la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe aplicarse de forma prospectiva.

NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

(i) Contrato de prestación de servicios

La enmienda clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. La evaluación de cual contrato de servicio constituye una participación continua debe hacerse con carácter retroactivo. Sin embargo, las revelaciones requeridas no tendrían que ser proporcionadas para ningún periodo que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez esta enmienda.

(ii) Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados

La enmienda aclara que los requisitos de revelación de compensación no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una importante actualización de la información reportada en el informe anual más reciente. Esta enmienda debe aplicarse con carácter retroactivo.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la

misma moneda y plazos. Esta enmienda debe aplicarse de forma prospectiva.

NIC 34 “Información Financiera Intermedia”

La enmienda clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.

Esta enmienda debe aplicarse con carácter retroactivo. No se espera que esta enmienda tenga impacto en la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”

Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se espera que estas enmiendas tengan impacto en la Compañía.

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación

Las modificaciones a la NIIF 10 aclaran que la exención de la presentación de los estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una filial de una entidad de inversión, cuando la entidad mide la inversión de todas sus filiales a valor razonable.

Por otra parte, las modificaciones a la NIIF 10 aclaran que sólo una filial de una entidad de inversión que no sea una entidad de inversión en sí y que ofrece servicios de apoyo a la entidad de inversión se consolida. Las modificaciones de la NIC 28 permiten al inversionista, al aplicar el método de la participación, para retener la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión asociada o negocio conjunto con sus participaciones en filiales.

Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente y son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que esta enmienda tenga impacto en la Compañía.

3. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar así como cuentas por pagar partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

3a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés y tipo de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

- Riesgo de tasa de interés-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no mantiene préstamos con terceros, a excepción de cuentas por pagar, acreedores comerciales y con partes relacionadas, pero que no devenguen intereses. Los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado, por la cual en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

- Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principales en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, el riesgo cambiario que asume la Compañía es bajo.

3b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero detallado de calificación de riesgo de crédito. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene cartera corriente con 663 clientes y que representaban cerca del 65% del total de las cuentas por cobrar a esa fecha.

La Compañía no ha recibido garantía de ningún tipo. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales.

3c. Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

Notas a los estados financieros (continuación)

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2015				
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	195,800	374,221	112,547	682,568
Cuentas por pagar a partes relacionadas	326,319	1,518,586	799,695	2,644,600
	<u>522,119</u>	<u>1,892,807</u>	<u>912,242</u>	<u>3,327,168</u>
Al 31 de diciembre de 2014				
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,375,380	378,314	-	1,753,694
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,658,381	844,083	558,144	4,060,608
	<u>4,033,761</u>	<u>1,222,397</u>	<u>558,144</u>	<u>5,814,302</u>

4. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Compañía. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	3,327,168	5,814,302
(-) Efectivo en caja y bancos	<u>(366,806)</u>	<u>(1,698,979)</u>
Deuda neta	2,960,362	4,115,323
Total patrimonio	<u>16,667,252</u>	<u>11,062,916</u>
Total deuda neta y patrimonio	<u>19,627,614</u>	<u>15,178,239</u>
Ratio de apalancamiento	15%	27%

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprende efectivo en instituciones financieras locales que se mantienen en cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cientes	4,345,237	2,703,838
Menos- Provisión para cuentas incobrables	<u>(588,571)</u>	<u>(373,375)</u>
	<u>3,756,666</u>	<u>2,330,463</u>

Las cuentas por cobrar no generan intereses y poseen un período de crédito de hasta 180 días.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
A vencer	2,675,947	1,797,449
Vencidos:		
De 31 a 60 días	374,133	284,804
De 61 a 90 días	302,318	89,842
De 91 a 120 días	186,643	83,369
De 121 a 180 días	343,102	75,268
Mayores a 181 días	<u>463,094</u>	<u>373,106</u>
	<u>4,345,237</u>	<u>2,703,838</u>

A continuación se presenta el movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante el año 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	373,375	107,549
Más (menos):		
Provisión (Véase Nota 21)	361,413	278,497
Recuperación de cartera	<u>(146,217)</u>	<u>(12,671)</u>
Saldo al final	<u>588,571</u>	<u>373,375</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos a proveedores	-	3,410,540
Préstamos a empleados	24,116	33,922
Otras	88,952	72,577
	<u>113,068</u>	<u>3,517,039</u>

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de inventarios se desglosaba como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Productos terminados	1,916,877	872,673
Materias primas	638,484	1,347,932
En tránsito	119,387	449,375
Suministros y materiales	354,650	249,150
	<u>3,029,398</u>	<u>2,919,130</u>
Menos- Estimación para inventario de lento movimiento	(52,196)	(2,932)
	<u>2,977,202</u>	<u>2,916,198</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la estimación para inventario de lento movimiento fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	2,932	23,798
(Menos) más:		
Ajuste	(41,438)	(23,798)
Provisión	90,702	2,932
Saldo al final	<u>52,196</u>	<u>2,932</u>

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de gastos pagados por anticipado se desglosa como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Publicidad	-	6,596
Seguros	29,924	11,017
Otros	14,724	1,973
	<u>44,648</u>	<u>19,586</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. PROPIEDAD, MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPO

La propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo son medidos al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipo, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales según se incurren.

Los bienes clasificados como las maquinarias, mobiliario y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	35-80
Maquinarias	10-45
Equipo de computación	3
Vehículos	5
Equipos diversos	4-15
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	<u>10</u>

Una partida de propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2015			Al 31 de diciembre de 2014		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Terreno	2,329,318	-	2,329,318	2,918,208	-	2,918,208
Edificios	3,642,779	(74,109)	3,568,670	-	-	-
Maquinarias	1,009,927	(34,099)	975,828	536,911	(11,817)	525,094
Muebles y enseres	259,149	(28,865)	230,284	125,911	(9,246)	116,665
Vehículos	93,368	(42,697)	50,671	65,390	(31,334)	34,056
Equipos de computación y oficina	277,708	(91,159)	186,549	175,008	(40,911)	134,097
Equipos diversos	282,250	(24,770)	257,480	83,360	(3,668)	79,692
Maquinaria en tránsito	491,814	-	491,814	1,058,494	-	1,058,494
Obras en curso	207,449	-	207,449	672,700	-	672,700
	<u>8,593,762</u>	<u>(295,699)</u>	<u>8,298,063</u>	<u>5,635,982</u>	<u>(96,976)</u>	<u>5,539,006</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de propiedad, maquinarias, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Muebles y			Equipos		Maquina-			
	Terreno	Edificios	enseres	de compu- tación	Equi- pos diversos	Maqui- narias	rias en tránsito	Obras en curso	Total
Costo									
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,440,922	-	65,732	65,648	8,655	2,848	106,533	-	2,755,728
Adiciones	477,286	-	112,563	-	75,919	536,911	951,961	672,700	2,941,546
Transferencias	-	-	2,002	538	203	(2,743)	-	-	-
Bajas	-	-	(54,386)	(5,384)	(1,417)	(105)	-	-	(61,292)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,918,208	-	125,911	175,008	83,360	536,911	1,058,494	672,700	5,635,982
Adiciones	2,256,871	2,295,301	14,790	42,918	38,658	9,714	216,356	1,476,240	6,396,683
Transferencias	72,447	1,351,693	118,448	-	174,676	947,481	(783,036)	(1,941,491)	-
Transferencias a propiedades de inversión (1)	(2,918,208)	(4,215)	-	-	-	-	-	-	(2,922,423)
Ventas y bajas	-	-	-	(17,857)	(14,444)	(484,179)	-	-	(516,480)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,329,318	3,642,779	259,149	93,368	282,250	1,009,927	491,814	207,449	8,593,762
Depreciación acumulada									
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	(2,563)	(15,847)	(743)	(843)	-	-	(40,868)
Depreciación del año	-	-	(7,114)	(28,778)	(3,387)	(11,000)	-	-	(60,741)
Ventas y bajas	-	-	431	-	462	26	-	-	4,633
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	(9,246)	(40,911)	(3,668)	(11,817)	-	-	(96,976)
Depreciación del año	-	(74,109)	(19,619)	(52,164)	(22,237)	(24,023)	-	-	(205,182)
Ventas y bajas	-	-	-	1,916	1,135	1,741	-	-	6,459
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(74,109)	(28,865)	(91,159)	(24,770)	(34,099)	-	-	(295,699)
Saldo neto	2,329,318	3,568,670	230,284	186,549	257,480	975,828	491,814	207,449	8,298,063

(1) Corresponde a terreno ubicado en el cantón Nobol, provincia del Guayas, adquirido en el año 2013 para la construcción de una planta de producción, sin embargo resultado del análisis del suelo se determinó que el terreno no era apto para el proyecto, por lo cual la Compañía decidió mantener el terreno como propiedad de inversión. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de propiedad de inversión corresponde al terreno por 2,918,208 y cerramiento por 20,992.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2015	2014
Proveedores (1)	576,762	1,319,527
Otros	105,806	434,167
	<u>682,568</u>	<u>1,753,694</u>

(1) Corresponde a cuentas por pagar que no devengan intereses y el plazo de pago es de 30 días promedio.

12. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos pagar a partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Naturaleza de la relación	País	2015	2014
Por cobrar:				
Corporación Peruana de Productos Químicos S. A.	Accionista	Perú	<u>171,583</u>	<u>-</u>
Por pagar:				
Corporación Peruana de Productos Químicos S. A.	Accionista	Perú	<u>2,644,600</u>	<u>4,060,608</u>

Durante los años 2015 y 2014, se efectuaron las siguientes principales transacciones con partes relacionadas:

		Compra de inven- tarios	Capitali- zación de pasivos (1)	Aportes en efectivo (1)	Venta de activo fijo	Reem- bolsos
	Relación					
<u>Año 2015</u>						
Corporación Peruana de						
Productos Químicos S. A.	Accionista	<u>4,365,260</u>	<u>5,000,000</u>	<u>2,650,000</u>	<u>487,019</u>	<u>153,483</u>
<u>Año 2014</u>						
Corporación Peruana de						
Productos Químicos S. A.	Accionista	<u>4,654,340</u>	<u>4,500,000</u>	<u>5,000,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) Según Junta General celebrada el 20 de julio del 2015, se resolvió transferir a aportes para futuras capitalizaciones, fondos recibidos por parte del accionista durante el año 2015 por 2,650,000, que serán destinados para la futuros aumentos de capital.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones entre partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas a precios normales de mercado. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por pagar ni por cobrar de partes relacionadas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía está representada por la gerencia general. Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales de la gerencia clave de la Compañía fueron de 250,000, así también durante el año 2015 la gerencia recibió una indemnización de 83,333.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la gerencia no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Notas a los estados financieros (continuación)

- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía presenta en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y otros activos, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor valor entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que puede estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Pasivos financieros-

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se reconocen netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados

integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios sociales	<u>119,133</u>	<u>96,969</u>

(b) Largo plazo-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de largo plazo por beneficios a empleados es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones

Notas a los estados financieros (continuación)

con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios de largo plazo a empleados se formaban de la siguiente forma:

	2015	2014
Jubilación patronal	45,070	31,409
Desahucio	24,048	7,410
	<u>69,118</u>	<u>38,819</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2015	2014	2015	2014
Saldo al inicio	31,409	17,862	7,410	3,600
(Ganancia) pérdidas actuariales (1)	(6,964)	1,485	4,168	485
Gasto del período:				
Costo del servicio del período actual	18,571	13,176	5,203	3,075
Costo de interés	2,054	1,251	478	250
Beneficios pagados	-	-	(3,046)	-
Costo por servicios pasados	-	-	9,835	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(2,365)	-	-
Saldo al final	<u>45,070</u>	<u>31,409</u>	<u>24,048</u>	<u>7,410</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluyen (2,796) y 1,537, respectivamente, que fueron registrados como otros resultados integrales en el patrimonio.

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	6.31%	6.54%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Futuro incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad	TMISS 2002	TMISS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	TMISS 2002	TMISS 2002
Tasa de rotación	24.18%	22.40%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2015, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	5,961	6,966	7,171	6,165
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	3,137	3,659	3,766	3,245

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Por recuperar:		
Impuesto al Valor Agregado	1,511,810	1,169,434
Impuesto a la salida de divisas (Véase Nota 15(b))	10,359	-
Retenciones en la fuente (Véase Nota 15(b))	83,731	70,788
	<u>1,605,900</u>	<u>1,240,222</u>
Por pagar:		
Impuesto a la Salida de Divisas	255,877	419,829
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	19,311	6,320
Retenciones en la fuente	13,034	20,809
Impuesto a la renta de empleados	1,839	4,764
Otros impuestos por pagar	-	17,308
	<u>290,061</u>	<u>469,030</u>

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2015 y 2014 se compone de la siguiente manera:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	131,366	72,526
(Ingreso) por impuesto diferido	585	(75,909)
	<u>131,951</u>	<u>(3,383)</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2015 y 2014 fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015	2014
Pérdida antes de impuesto a la renta	(1,929,035)	(3,376,346)
Más (menos):		
Gastos no deducibles	436,090	395,336
Deducciones adicionales	(159,367)	(86,181)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	1,050
Participación de trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	12,769
Pérdida tributaria	(1,652,312)	(3,053,372)
Anticipo mínimo impuesto a la renta	131,366	72,526
Provisión de impuesto a la renta corriente	131,366	72,526

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	131,366	72,526
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(66,100)	(28,859)
Retenciones en la fuente del año	(78,209)	(68,373)
Retenciones en la fuente de años anteriores	(70,788)	(46,082)
Impuesto a la salida de divisas	(10,359)	-
Saldo a favor	(94,090)	(70,788)

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2015	2014	2015	2014
<u>Diferencias Temporarias:</u>				
Estimación por valor neto de realización	3,875	13,808	(9,933)	(3,418)
Estimación para cuentas incobrables	93,891	55,668	38,223	29,776
Estimación por costo amortizado	5,730	3,289	2,441	2,422
Provisión jubilación patronal mayor a 10 años	11,447	7,345	4,535	2,982
Provisión impuesto a la Salida de Divisas	44,423	92,362	(47,939)	48,288
Depreciación acumulada (efecto valor residual)	2,506	1,256	1,250	450
Estimación de lenta rotación	11,483	645	10,838	(4,591)
Reavalúo de terrenos (1)	(3,706)	-	-	-
Ganancia actuariales en provisión por jubilación (1)	(182)	-	-	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(585)	75,909
Activo por impuesto diferido	173,355	174,373		
Pasivo por impuesto diferido	3,888	-		
Activo neto	169,467	174,373		

(1) Ajustes que fueron registrados con cargo a otros resultados integrales.

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen glosas pendientes por fiscalización de años anteriores. La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos tres años.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Tarifa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto

a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones-

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Límites a deducción de gastos-

Con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(e) Reformas tributarias-

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno – LRTI-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno – RALRTI-

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Notas a los estados financieros (continuación)

Accionistas	País	Valor por acción	Año 2015		Año 2014		Porcen- taje accio- nario
			Número de acciones	Valor nominal	Número de acciones	Valor nominal	
Corporación Peruana de Productos y Químicos S. A.	Perú	1	17,127,619	17,127,619	493,314	493,314	99.99
Compañía Inmuebles Limatambo S. A.	Perú	1	1	1	1	1	0.01
			<u>17,127,620</u>	<u>17,127,620</u>	<u>493,315</u>	<u>493,315</u>	<u>100.00</u>

Con fecha 22 de julio de 2015, mediante Acta de Sesión de Accionistas se resolvió el aumento del capital social de la Compañía por 16,634,305, mediante la capitalización de aportes para futuras capitalizaciones. Este trámite fue aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de septiembre de 2015.

17. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Según Junta General celebrada el 20 de julio del 2015, se resolvió transferir a aportes para futuras capitalizaciones, fondos recibidos por parte del accionista durante el año 2015 por 2,650,000 y pasivos por 5,000,000, que serán destinados para la futuros aumentos de capital.

Con fecha 18 de diciembre de 2014 y según Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas se resolvió transferir como aportes para futuras capitalizaciones, fondos recibidos por parte del accionista durante el año 2014 por 5,000,000 y pasivos por 4,500,000.

Con fecha 18 de diciembre de 2013 y según acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas se resolvió transferir como aportes para futuras capitalizaciones, fondos recibidos por parte del accionista durante el año 2013 por 4,400,000 y pasivos por 2,734,306.

Durante el año 2014 se aumentó el capital social en 260,165 (260,165 acciones ordinarias y nominativas de 1 cada una) a través de la capitalización de aportes para futuras capitalizaciones.

18. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

19. DÉFICIT ACUMULADO

Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC-ICI-CPAIFRS.G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor de 72,795 que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), podrá ser absorbido por los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2015 y 2014, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de publicidad	609,432	1,645,738
Gastos de personal	1,400,132	1,289,814
Arriendos	174,318	266,137
Transporte de mercadería	396,253	356,959
Mantenimiento y reparaciones	86,321	96,429
Gastos de viaje	167,498	124,835
Provisión cuentas de dudoso cobro (Véase Nota 6)	361,413	278,497
Honorarios profesionales	600	-
Obsolescencia de inventarios (Véase Nota 9)	52,196	2,932
Servicios básicos	50,569	41,607
Depreciaciones (Véase Nota 10)	74,296	29,740
Suministros y materiales	108,366	55,486
Impuestos y contribuciones	3,085	10,447
Otros gastos menores	107,855	231,382
	<u>3,592,334</u>	<u>4,430,003</u>

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Durante los años 2015 y 2014, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Honorarios profesionales	414,708	587,819
Gastos de personal	364,698	270,000
Arriendos	14,729	44,953
Suministros y materiales	49,000	27,834
Servicios básicos	46,594	36,965
Mantenimiento y reparaciones	31,669	25,670
Depreciaciones (Véase Nota 10)	45,486	31,001
Impuestos y contribuciones	49,940	31,677
Otros gastos menores	451,310	290,336
	<u>1,468,134</u>	<u>1,346,255</u>

22. COMPROMISOS

Durante el año 2015 la Compañía no ha adquirido ni mantiene compromiso alguno que se deba informar.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.